



CORDOBA

RESOLUCIÓN 284/2015 SECRETARIA DE ESTADO EDUCACIÓN

DECLARAR de Interés Educativo al I Congreso Internacional sobre Problemáticas en Educación y Salud.

Del: 21/05/2015; Boletín Oficial 26/05/2015.

VISTO: Las actuaciones presentadas por las autoridades de la Fundación Sociedades Complejas, en las que solicita se declare de Interés Educativo al I Congreso Internacional sobre Problemáticas en Educación y Salud “¿Qué necesitan niños y adolescentes de los adultos hoy?”, el que organizado por la citada Entidad, se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de junio del 2015, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo principal del evento será el de reconocer las necesidades actuales de niños y adolescentes en su constitución subjetiva e identificar los atributos del rol adulto que contribuyan a que aquellos sean protagonistas de un proyecto de vida consentido en pos de una sociedad más equitativa.

Que el Congreso girará en torno a los siguientes ejes temáticos: “Prácticas de noviolencia”, “Límites que ayudan a crecer”, “Acuerdos familia-escuela”, “Educar en emociones: ¿Cómo manejar los impulsos?”, “Interés, motivación, deseo. Los proyectos de vida de niños y jóvenes” y “Problemáticas actuales en Primera Infancia, Niñez y Adolescencia”, todos ellos desarrollados a través de conferencias y clases magistrales, como así también la presentación de trabajos, ponencias, talleres y grupos de discusión, que contarán con la participación de importantes especialistas en cada uno de los temas.

Que la convocatoria estará destinada a docentes, directivos, psicopedagogos y demás profesionales interesados en la temática.

Que este Ministerio estima conveniente declarar la Propuesta, de Interés Educativo, dada la valorable intencionalidad de la entidad organizadora en fortalecer y brindar nuevas herramientas para la tarea docente a través de intercambio de proyectos, experiencias e intervenciones que habiliten el debate y la participación activa de los asistentes.

Por ello, los informes producidos y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 118/2006;

La Secretaria de Estado de Educación resuelve:

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Educativo al I Congreso Internacional sobre Problemáticas en Educación y Salud: “¿Qué necesitan niños y adolescentes de los adultos hoy?”, el que organizado por la Fundación Sociedades Complejas, se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de junio del 2015, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires-.

Art. 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Prof. Delia M. Provinciali; Secretaria de Estado de Educación.

